

» Las voces del silencio: ¿Por qué hablar de feminicidio?

*La causalidad psíquica es lo que emerge
de las relaciones entre naturaleza y cultura.*
André Green, 1995

Darle voz al silencio de las fantasías y a los deseos inconscientes, así como a los aspectos más oscuros y temidos de la psique humana, constituye nuestro quehacer psicoanalítico. Como clínicos, nos sumergimos en el mundo interno del individuo, su subjetividad, su inconsciente... ¿Cómo se insertan los temas sociales y políticos, como la violencia de género y el feminicidio, en nuestra práctica clínica?

El fenómeno del feminicidio y la violencia de género no son nuevos. Los feminicidios se han manifestado a lo largo de la historia, desde la quema de brujas en el pasado a la antigua costumbre del infanticidio femenino en algunas culturas, y actualmente el feminicidio es la más grave expresión de una larga y trágica cadena de violencia de género, estructurada tanto en lo psíquico como en lo social.

Lo relativamente reciente es el uso del término *feminicidio* de manera legal, término que se define como la "muerte violenta de mujeres por razones de género, ya sea que tenga lugar dentro de la familia, por parte de cualquier persona, o que sea

perpetrada o tolerada por el Estado y sus agentes, por acción u omisión" (Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos, 2008). Es decir que se trata de un tipo de violencia particular por razones de género, y de ahí la diferencia con el homicidio.

Las voces del silencio son las de cientos de miles de víctimas cuyos crímenes quedan impunes, silencio impuesto además por la normalización de la violencia feminicida en nuestra cultura patriarcal y machista. Sin duda, hoy en día, representan la pandemia dentro de la pandemia. En México, hay por lo menos diez feminicidios diarios, tanto de adultas como de niñas, sin contar los homicidios dolosos y las cifras de desaparecidas. El 97% de los feminicidios permanecen impunes, según cifras oficiales (González, 2021).

¿Cómo es que a pesar de los enormes avances en la legislación de equidad de género, de políticas públicas con perspectiva de género, de los avances en la educación para mujeres, el control de natalidad y otros progresos, ha continuado un alto grado de

discriminación y violencia feminicida? ¿Qué factores propician que sea normalizada y perpetuada?

Fue a partir de dos experiencias de trabajo comunitario con violencia de género, de llevar el psicoanálisis más allá del diván, que comenzamos a comprender algunos aspectos que favorecen la perpetuación de este tipo de violencia (Berman, 2017; Berman *et al.*, julio de 2019). Encontramos que existen elementos tanto de la subjetividad femenina como de la masculina, que hacen difícil un cambio radical para disminuir la incidencia de esta pandemia.

La subjetividad femenina y masculina comienzan a construirse desde el inicio de la vida. Nacemos en entornos culturales y familiares que nos dictan las expectativas sobre lo que representa ser mujer y hombre. El contrato narcisista (Aulagnier, 1975/1977)² contribuye también a moldear nuestros roles de género y quiénes debemos ser en nuestro contexto social. ¿Cómo contribuye esto a la perpetuación de la violencia de género?

No es posible comprender este fenómeno desde el punto de vista de una causalidad lineal, sino que se hace necesario recurrir al concepto de *causalidad recursiva* (Morin, 1994)³. La perpetuación de la violencia de género se puede comprender como producto de la retroalimentación en un bucle, que se da en interacción entre lo individual y lo social, y entre lo femenino y lo masculino, lo que la convierte en un problema estructural.

La cultura asigna e impone roles de género, y en muchos países latinoamericanos, el rol masculino está asociado a la actividad, la potencia, el poder, el dominio, la fortaleza, la autoridad, la independencia, y en contraparte, el rol femenino está asociado a la pasividad, la receptividad, la

impotencia, el sometimiento, la debilidad, la docilidad y la dependencia (Oñate, 21 de julio de 2018).

La fragilidad de la identidad masculina en nuestra cultura se expresa en el machismo, es promovida por la ausencia emocional del padre y un tipo de vínculo particular con la madre. Entendemos el machismo del hombre como la defensa narcisista patológica que utiliza para negar su vulnerabilidad y excesiva dependencia infantil renegada o desmentida. "Él niega su vulnerabilidad, dependencia y frágil identidad masculina, con alardes prepotentes de dominio, control, temeridad y desprecio" (Berman y Roel, 1993, p. 119). Este tipo de hombre proyecta en la mujer su propia devaluación, su debilidad, y la trata como objeto despojado de subjetividad que debe cumplir sus necesidades narcisistas. Le puede atribuir rasgos que muchas veces coinciden con la visión que la mujer tiene de sí misma.

Para algunos hombres, tanto la cercanía como la distancia y la autonomía de la mujer resultan muy amenazantes y representan un atentado contra sus necesidades de control y omnipotencia, lo que puede hacerlos sentir vejados, humillados, agraviados, y pueden pasar al acto, buscando venganza, con explosiones de odio, furia narcisista y furia paranoide.

La mujer se convierte en una amenaza, en la fuente de un displacer extremo, en el enemigo que hay que destruir y aniquilar. De ahí que el feminicidio exprese una necesidad de destruir sádicamente el cuerpo femenino y lo que este representa. El acto feminicida puede ser interpretado socialmente como una advertencia para inhibir y sofocar la búsqueda de autonomía de las mujeres, como una expresión simbólica de poder contra quien se atreva a desafiar el

* Asociación Mexicana para la Práctica, Investigación y Enseñanza del Psicoanálisis.

² Piera Aulagnier (1975/1977) señala que la voz de la madre es la que conecta el espacio psíquico externo con el espacio psíquico interno del bebé, y ella se convierte en "portavoz, también en el sentido de delegado, de representante de un orden exterior cuyas leyes y exigencias ese discurso enuncia" (p. 113).

³ Un proceso recursivo es aquel en el cual los productores y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce, por ejemplo: "los individuos producen la sociedad que produce a los individuos. Somos, a la vez, productos y productores. La idea recursiva es, entonces, una idea que rompe con la idea lineal de causa/efecto, de producto/productor, de estructura/superestructura, porque todo lo que es producido reentra sobre aquello que lo ha producido en un ciclo en sí mismo auto constitutivo, auto organizador y autoproducido" (Morin, 1994, pp. 106-107).

statu quo o la hegemonía del poder masculino, desafío que se paga con la vida (Arteaga y Valdés, 2010).

El tema de las dificultades femeninas frente a los procesos de poder en la cultura patriarcal ha sido ampliamente discutido en contextos interdisciplinarios. En nuestra experiencia en la comunidad, encontramos que a pesar de los importantes avances del movimiento feminista, existen aún profundas resistencias inconscientes hacia una completa aceptación subjetiva de la igualdad de derechos en muchas mujeres.

Estas resistencias derivan de identificaciones e introyecciones inconscientes, y de los mandatos, códigos sociales y culturales incorporados por las mujeres desde la cultura patriarcal y machista. Algunos de estos se expresan en la cultura popular con frases como: “Calladita te ves más bonita”; “La mujer debe ser como la escopeta, siempre cargada y en el rincón”. En este discurso social e intrapsíquico, el rol de la mujer es cuidar y ver por el otro; no se justifica su existencia por sí misma ni para sí misma. A la mujer se le inculcan la abnegación y el sacrificio por los otros (Lagarde, 2016). Dichas imposiciones de los roles de género, mandatos y prohibiciones se internalizan como los ideales a alcanzar. La autonomía es percibida por muchas mujeres también como un peligro de abandono y soledad.

Observamos una especial prohibición y dificultad en muchas mujeres para la expresión de su agresión que, o bien es reintroyectada y se manifiesta en depresión, somatizaciones, etc., o bien es expresada por medio de explosiones que son en su mayoría interpretadas por los demás como que “están haciendo drama”. Las manifestaciones de asertividad o las expresiones justificadas de agresión son percibidas por ellas y por los otros como peligrosas, locas y descontroladas.

Lo anterior permite entender cómo se refuerza la violencia de género por dinámicas inconscientes femeninas y masculinas, en las que el hombre puede sentirse con necesidad y derecho de imponer su poderío, y la mujer parece acatar inconscientemente dicho mandato, puede someterse y

recrear el mismo contexto que la mantiene subyugada por medio de pactos denegativos (Kaës, 1989) y cadenas identificatorias en las que se perpetúan estas dinámicas por generaciones. Es importante señalar que estos procesos fueron observados en mujeres que conscientemente saben que tienen derechos iguales, se definen como autónomas, pero se observó en ellas el mismo patrón actuado inconscientemente. Lo anterior nos llevó a concluir que no basta luchar contra la violencia por medios políticos o sociales, no basta con conocer los derechos y las premisas feministas, se requiere un profundo cambio interno, al que los psicoanalistas tenemos mucho con qué contribuir.

El psicoanálisis ha tenido que revisar su propia conceptualización de lo femenino y lo masculino (Glocer Fiorini y Abelin-Sas, 2010; Burin, 1987/2002; Burin y Meler, 2000).

La escucha analítica requiere una apertura para comprender los aspectos de género y la manera en la que permean el material de nuestros pacientes. Como señala Santos (2017), el analista requiere proveer una escucha “segura”, que no repetirá en el contexto del análisis la renegación de la violencia y de la problemática de género que no siempre se manifiesta abiertamente. Asimismo, necesitamos considerar el impacto del trauma social en el que estamos inmersos y la manera en la que perturba o dificulta el trabajo analítico. Consideramos que los analistas no podemos permanecer desconectados del entorno social y su impacto en nosotros mismos y en los procesos intrapsíquicos. En nuestra experiencia, el trabajo cercano con violencia de género transformó nuestra escucha analítica, nos enriqueció y nos permitió percibir aspectos silenciados en nosotras y en nuestras pacientes. Romper el muro del silencio respecto al horror, la magnitud e intensidad de la violencia feminicida en México nos permitió también comprender cómo la violencia en todas sus formas permea lo cotidiano en la vida de nuestros pacientes, y frente a esto tenemos que prestar voz y alertar la escucha analítica.

REFERENCIAS

- Arteaga, N. y Valdés J. (2010). Contextos socioculturales de los feminicidios en el Estado de México: Nuevas subjetividades femeninas. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 5-35.
- Aulagnier, P. (1977). *La violencia de la interpretación*. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1975).
- Berman, R. (2017). Girls at risk: Paths to safety, interventions with female adolescents at sexual risk in Quintana Roo, Mexico. En P. L. Ellman y N. R. Goodman (ed.), *The courage to fight violence against women: Psychoanalytic and multidisciplinary perspectives* (pp. 47-62). Londres: Karnac.
- Berman, R. y Roel, G. (1993). La mujer, cómplice inconsciente del machismo. *Imagen Psicoanalítica*.
- Berman, R., Guzik, D., Jiménez, E., Oñate, C. y Rojas, R. (julio de 2019). *The group as a mirror: Working with normalized gender violence introjected in mexican female identity*. Trabajo presentado en el 51º Congreso IPA, Londres.
- Burin, M. (2002). *Estudios sobre la subjetividad femenina: Mujeres y salud mental*. Buenos Aires: Librería de Mujeres. (Trabajo original publicado en 1987).
- Burin, M. y Meler, I. (2000). *Varones: Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.
- Comisión Interamericana de Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (2008). *Declaración sobre el femicidio*. Disponible en: <https://www.oas.org/es/mesecvi/docs/DeclaracionFemicidio-ES.pdf>
- Glocer Fiorini, L. y Abelin-Sas, G. (ed.) (2010). On Freud's "femininity". Londres: Karnac.
- Gonzalez Díaz, M. (2021). Feminicidios en México | Arussi Unda, de Las Brujas del Mar: "El machismo y la impunidad hacen la mezcla perfecta en donde se odia a las mujeres y no pasa nada" <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-55885880> Recuperado el 9 de Abril de 2021
- Green, A. (2005). *La causalidad psíquica: Entre naturaleza y cultura*. Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1995).
- Kaës, R. (1989). El pacto denegativo en los conjuntos transubjetivos. En M. Missenard (org.), *Lo negativo: Figuras y modalidades*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lagarde, M. (2016). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Mexico: Siglo XXI.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo: La inteligencia ciega*. Barcelona: Gedisa.
- Oñate, C. (21 de julio de 2018). *Feminicidio: El carácter perverso de la cultura*. Trabajo presentado en el Panel: Femicidio. Acto de violencia y poder. Asociación Mexicana para la Práctica, Investigación y Enseñanza del Psicoanálisis, Ciudad de México.
- Santos, B. (2017). Naming bodies: What can research on femicide teach us about psychoanalytic listening? *Division/Review*, 17, 37-38